

I CONCURSO de PINTURA RÁPIDA



La Asociación de Empresarios del Norte de León, LEONORTE, convoca el I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA LEONORTE que se celebrará en la ciudad de León el día 17 de Diciembre de 2017, de acuerdo con las siguientes

BASES

1,- Podrán participar todos los artistas que lo deseen, de cualquier nacionalidad, que sean residentes en España.

2,- Se establecen las siguientes categorías, no pudiendo los artistas participar en más de una categoría:

Categoría General
Categoría Infantil (hasta 14 años)

3,- Se establecen los siguientes premios:

1º premio -----	1.200,-€
2º premio -----	600,-€
3º premio -----	400,-€
1º accesit-----	300,-€
2º accesit-----	300,-€
premio infantil: (hasta 14 años)-----	Lote de material de Pintura

4,- El tema del concurso será "LA CIUDAD AMURALLADA DE LEÓN"

5,- Para la realización de las obras, los artistas deberán ceñirse al recinto establecido entre la Calle Ancha, Calle Los Cubos, Plaza del Espolón y Calle Ramón y Cajal, de León, del que se entregará plano al comienzo del certamen.

6,-El certamen se considera IN-SITU por lo que los artistas que no se encuentren en el lugar elegido y comunicado a la organización serán descalificados.

7,- La técnica y estilo será libre debiendo ser el tema identificable y no permitiéndose el uso de fotografías u otros medios auxiliares.

8,- Las inscripciones se realizarán de 9 a 10,30 horas de la mañana del día 17 de Diciembre de 2017 en la Plaza del Espolón, de León. La entrega de las obras será hasta las 16:00 horas en el lugar indicado por la organización, sin firmar y con su caballete, para someterse a la evaluación del jurado, que será a las 17:00 horas seguida de la entrega de premios, momento en el que los premiados deberán firmar sus obras.

9,- El soporte a pintar se presentará en blanco, sin texturas. Ninguno de sus lados deberá ser inferior a 81 cm. ni superior a 100 cm.

10,- El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos, así como conceder menciones de honor.

11,- El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento de León, el mundo de las artes plásticas y miembros de la Asociación Leonorte.

12,- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Organismo o empresa patrocinadora que haya otorgado cada uno de los premios, quien se reservará todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción.

13,- El hecho de participar en el certamen supone el conocimiento y aceptación de estas bases así como el veredicto del Jurado.

14,- Los artistas interesados podrán realizar su pre-inscripción a través de la web de la Asociación www.leonorte.es y los teléfonos **619 921 202** ó **673 981 610**.

Los artistas que realicen su pre-inscripción a través de los medios disponibles para agilizar la organización recibirán un obsequio por parte de la organización.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

**I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA
LEONORTE EMPRESARIOS**



EJEMPLAR ORGANIZACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I.	TELÉFONO
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	C.P.
PROVINCIA	
Nº DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

**I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA
LEONORTE EMPRESARIOS**



EJEMPLAR AUTOR - PRESENTAR PARA RECoger OBRA

NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I.	TELÉFONO
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	C.P.
PROVINCIA	
Nº DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO